

Propuesta para trabajar en primera clase de ICSE sobre los conceptos de capitalismo, clase y período....

Maurice Dobb: *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo.*

S XXI, México, 1989 (Primera edición 1969)

Sobre el capitalismo...

“En tercer lugar, tenemos el significado dado por vez primera por Marx, quien no buscaba la esencia del capitalismo en un espíritu de empresa, ni en el uso del dinero para financiar una serie de transacciones de intercambio a fin de lograr una ganancia, sino en un modo particular de producción. Con modo de producción no mentaba el mero estado de la técnica, -que denomino estado de las fuerzas productivas-, sino el modo de apropiación de los medios de producción y las relaciones sociales entre los hombres resultantes de sus conexiones con el proceso de producción. Así, 'capitalismo' no era simplemente un sistema de producción para el mercado -o sistema de producción de mercancías, como lo denominara Marx, sino un sistema bajo el que la fuerza de trabajo se había 'convertido, a su vez, en mercancía' y era comprada y vendida en el mercado como cualquier otro objeto de cambio. Tuvo su presupuesto histórico en la concentración de la propiedad de los medios de producción en manos de una clase que sólo constituía un pequeño sector de la sociedad y en el consiguiente surgimiento de una clase desposeída, que tenía en la venta de su fuerza de trabajo su única fuente de subsistencia. Esta última, por lo tanto, realizaba la actividad productiva, no por compulsión legal sino sobre la base de un contrato de salario. Es claro que esta definición excluye el régimen de producción de artesanos independientes, en que éstos poseían sus pequeños implementos de producción y efectuaban las ventas de sus propios productos. Aquí no había divorcio entre propiedad y trabajo; y excepto donde contaba en cierto grado con el empleo de jornaleros, su interés esencial era la compra y venta de productos inanimados y no de fuerza humana de trabajo. Lo que diferencia esta definición de otras, es que no basta con que exista comercio y préstamo en dinero, o una clase especializada de mercaderes o financistas -aunque sean hombres acaudalados- para constituir una sociedad capitalista. No basta que haya poseedores de capital, por 'lucrativo' que sea; tienen que emplear ese capital para extraer plusvalía a la fuerza de trabajo en el proceso de producción. (págs 21-22)

Sobre las periodizaciones en la historia

“El hecho de que nos preocupemos por definir un sistema económico no debe llevar a la suposición de que los límites entre sistemas deben pasar tajantemente por un momento histórico dado. Como correctamente lo han destacado los que desconfían de tal deslinde entre épocas, los sistemas jamás se presentan en la realidad en su forma pura y en todo período histórico aparecerán elementos característicos de períodos tanto anteriores como posteriores, a veces en mezclas de extraordinaria complejidad. Elementos importantes de cada nueva sociedad -aunque no necesariamente su embrión acabado se contiene en la matriz de la antigua; y restos de una sociedad antigua sobreviven por largo tiempo en la nueva. Lo que sí supone una noción de capitalismo como la que adoptamos, es que salvo para intervalos de transición comparativamente breves, cada período histórico es modelado bajo el influjo preponderante de una sola forma económica, más o menos homogénea, y se lo debe caracterizar de acuerdo con la naturaleza de ese tipo preponderante de relación socio-económica. Por ello, en cualquier período dado, referirse a un sistema homogéneo ignorando las complejidades de la situación resulta más esclarecedor que lo contrario, al menos como primera aproximación. Nuestro interés principal no estará en la primera aparición de una forma económica nueva. Tampoco su mera aparición justificará que caractericemos el período posterior con un nuevo nombre. Mucha mayor importancia tendrá la etapa en que la nueva forma ha crecido hasta un grado en que puede imprimir su sello sobre el conjunto de la sociedad y ejercitar una influencia decisiva en cuanto a moldear la tendencia del desarrollo. Nuevamente, es cierto que el proceso de cambio histórico es gradual y continuo en su mayor parte. En el sentido de que no hay hecho que no pueda ser vinculado a otro hecho que le antecede inmediatamente en una cadena nacional, se lo puede caracterizar como totalmente continuo. Pero lo que parece necesariamente implícito en toda concepción que divida el desarrollo en períodos o épocas, caracterizados cada uno de ellos por su sistema económico peculiar, es que hay puntos decisivos en el desarrollo económico en que el tiempo se acelera de manera anormal y en que se rompe la continuidad, esto es, se produce un marcado cambio de dirección en la corriente de los hechos”. (págs. 25-26)

Sobre la sociedad de clases

“Claramente, el rasgo de la sociedad económica que produce este resultado y que es, por lo tanto, fundamental para nuestra concepción del capitalismo como orden económico peculiar, característico de un peculiar período histórico, es que la historia ha sido hasta hoy, la historia de las

sociedades de clase: a saber, de sociedades divididas en clases en que, o bien una clase, o una coalición de clases con algún interés compartido, constituyen la clase dominante y mantienen un antagonismo parcial o total hacia otra clase o clases. El hecho de que esto sea así tiende a imponer a todo período histórico una cierta uniformidad cualitativa, puesto que la clase que tiene el dominio social y político en la época empleará naturalmente su poder para preservar y extender ese modo particular de producción -esa forma particular de relación entre clases- de que depende su obtención de ingresos. Si el cambio debe alcanzar, dentro de esa sociedad, un punto en que la hegemonía de esa clase sea puesta en cuestión y el antiguo equilibrio estable de fuerzas muestre signos de romperse, el desarrollo habrá alcanzado una etapa crítica, en que o bien el camino que ha obrado hasta entonces deberá ser detenido de algún modo o, en caso de continuar, la clase dominante ya no podrá dominar más y la clase nueva y ascendente ocupará su lugar. Una vez producido este cambio en el equilibrio del poder, el interés de la clase que ahora ocupa las posiciones estratégicas estará claramente en acelerar la transición, en quebrantar los baluartes de su rival y predecesora y extender los propios. El viejo modo de producción no será necesariamente eliminado del todo; pero se lo reducirá de manera rápida de escala, hasta que ya no constituya un serio competidor del nuevo. Durante cierto período, el nuevo modo de producción, asociado con fuerzas productivas y potencialidades económicas nuevas, puede expandirse mucho más allá de los límites dentro de los que debía moverse el viejo sistema; hasta que, a su vez, las particularidades relaciones de clase y las formas políticas en que la nueva clase gobernante afirma su poder, entran en conflicto con su desarrollo ulterior de las fuerzas productivas y la lucha entre ambos alcanza, nuevamente, un punto crítico". (págs. 28-29]

Sobre la clase

"El interés compartido que constituye a un cierto grupo social como clase -en el sentido a que nos estamos refiriendo- no deriva, como a veces se supone, de una similitud cuantitativa de ingresos: una clase no se compone necesariamente de personas del mismo nivel de ingresos, ni las personas de un nivel de ingresos dado -o aproximado- están necesariamente unidas por una identidad de miras. Tampoco basta afirmar, simplemente, que una clase consiste en aquellos que derivan su ingreso de una fuente común -aunque lo que aquí importa sea la fuente de ingresos y no su magnitud-. Es preciso señalar, en este contexto, algo muy fundamental atinente a las raíces de un grupo social en una determinada sociedad, a saber: la relación del grupo como un todo con el proceso de producción y, por lo tanto, con otros sectores de la sociedad. En otras palabras: la única

relación que puede engendrar, en un caso, un interés compartido de preservar y extender un particular sistema económico y, en otro, un antagonismo de intereses en torno a ello, ha de ser una relación con un particular modo de extraer y distribuir los frutos del trabajo sobrante, esto es, deducido el que provee al consumo del productor efectivo. Como este trabajo sobrante constituye su alimento vital, toda clase dominante considerará necesariamente decisiva para su propia supervivencia su particular relación con el proceso de trabajo; y toda clase ascendente que aspire a vivir sin trabajar deberá considerar que su trayectoria, prosperidad e influencias propias, en el futuro dependerán de la adquisición de ciertos derechos sobre el trabajo sobrante de los demás” (págs. 29-30)

Selección de fragmentos (completos).

“En tercer lugar, tenemos el significado dado por vez primera por Marx, quien no buscaba la esencia del capitalismo en un espíritu de empresa, ni en el uso del dinero para financiar una serie de transacciones de intercambio a fin de lograr una ganancia, sino en un modo particular de producción. Con modo de producción no mentaba el mero estado de la técnica, -que denomino estado de las fuerzas productivas-, sino el modo de apropiación de los medios de producción y las relaciones sociales entre los hombres resultantes de sus conexiones con el proceso de producción. Así, 'capitalismo' no era simplemente un sistema de producción para el mercado -o sistema de producción de mercancías, como lo denominara [pág. 21] Marx, sino un sistema bajo el que la fuerza de trabajo se había 'convertido, a su vez, en mercancía' y era comprada y vendida en el mercado como cualquier otro objeto de cambio. Tuvo su presupuesto histórico en la concentración de la propiedad de los medios de producción en manos de una clase que sólo constituía un pequeño sector de la sociedad y en el consiguiente surgimiento de una clase desposeída, que tenía en la venta de su fuerza de trabajo su única fuente de subsistencia. Esta última, por lo tanto, realizaba la actividad productiva, no por compulsión legal sino sobre la base de un contrato de salario. Es claro que esta definición excluye el régimen de producción de artesanos independientes, en que éstos poseían sus pequeños implementos de producción y efectuaban las ventas de sus propios productos. Aquí no había divorcio entre propiedad y trabajo; y excepto donde contaba en cierto grado con el empleo de jornaleros, su interés esencial era la compra y venta de productos inanimados y no de fuerza humana de trabajo. Lo que diferencia esta definición de otras, es que no

basta con que exista comercio y préstamo en dinero, o una clase especializada de mercaderes o financistas -aunque sean hombres acaudalados- para constituir una sociedad capitalista. No basta que haya poseedores de capital, por 'lucrativo' que sea; tienen que emplear ese capital para extraer plusvalía a la fuerza de trabajo en el proceso de producción. [pág. 22]

.....//.....

“El hecho de que nos preocupemos por definir un sistema económico no debe llevar a la suposición de que los límites entre sistemas deben pasar tajantemente por un momento histórico dado. Como correctamentelo han destacado los que desconfían de tal deslinde entre épocas, los sistemas jamás se presentan en la realidad en su forma pura y en todo período histórico aparecerán elementos característicos de períodos tantos anteriores como posteriores, a veces en mezclas de extraordinaria complejidad. Elementos importantes de cada nueva sociedad -aunque no necesariamente su embrión acabado se contiene en la matriz de la antigua; y restos de una sociedad antigua sobreviven por largo tiempo en la nueva. Lo que sí supone una noción de capitalismo como la que adop-[pág. 25]tamos, es que salvo para intervalos de transición comparativaamente breves, cada período histórico es modelado bajo el influjo preponderante de una sola forma económica, más o menos homogénea, y se lo debe caracterizar de acuerdo con con la naturaleza de ese tipo preponderante de relación socio-económica. Por ello, en cualquier período dado, referirse a un sistema homogéneo ignorando las complejidades de la situación resulta más esclarecedor que lo contrario, al menos como primera aproximación. Nuestro interes principal no estará en la primera aparición de una forma económica nueva. Tampoco su mera aparición justificará que caractericemos el período posterior con un nuevo nombre. Mucha mayor importancia tendrá la etapa en que la nueva forma ha crecido hasta un grado en que puede imprimir su sello sobre el conjunto de la sociedad y ejercitar una influencia decisiva en cuanto a moldear la tendencia del desarrollo. Nuevamente, es cierto que el proceso de cambio histórico es gradual y continuo en su mayor parte. En el sentido de que no hay hecho que no pueda ser vinculado a otro hecho que le antecede inmediatamente en una cadena nacional, se lo puede caracterizar como totalmente continuo. Pero lo que parece necesariamente implícito en toda concepción que divida el desarrollo en períodos o épocas, caracterizados cada uno de ellos por su sistema económico peculiar, es que hay puntos decisivos en el desarrollo económico en que el tiempo se acelera de manera anormal y en que se rompe la continuidad, esto es, se produce un marcado cambio de dirección en la corriente de los hechos. [pág. 26]

.....//.....

“Claramente, el rasgo de la sociedad económica que produce este resultado y que es, por lo tanto, fundamental para nuestra concepción del capitalismo como orden económico peculiar, característico de un peculiar período histórico, es que la historia ha sido hasta hoy, la historia de las *sociedades de clase*: a saber, de sociedades divididas en clases en que, o bien una clase, o una coalición de clases con algún interescompartido, constituyen la clase dominante y mantienen un antagonismo parcial o total hacia otra clase o clases [nota 20] El hecho de que esto sea así tiende a imponer a todo período histórico una cierta uniformidad cualitativa, puesto que la clase que tiene el dominio social y político en la época empleará naturalmente su poder para preservar y extender ese modo particular de producción -esa forma particular de relación entre clases- de que depende su obtención de ingresos. Si el cambio debe alcanzar, dentro de esa sociedad, un punto en que la hegemonía de esa clase sea puesta en cuestión y el antiguo equilibrio estable de fuerzas muestre signos de romperse, el desarrollo habrá alcanzado una etapa crítica, en que o bien el camino que ha obrado hasta entonces deberá ser detenido de algún modo o, en caso de continuar, la clase dominante ya no podrá dominar más y la clase nueva y ascendente ocupará su lugar. Una vez producido este cambio en el equilibrio del poder, el interés de la clase que ahora ocupa las posiciones estratégicas estará claramente en acelerar la transición, en quebrantar los baluartes de su rival y predecesora y extender los propios. El viejo modo de producción no será necesariamente eliminado del todo; pero se lo reducirá de manera rápida de escala, hasta que ya no constituya un serio competidor del nuevo [nota 21] Durante cierto período, el nuevo [pág. 28] modo de producción, asociado con fuerzas productivas y potencialidades económicas nuevas, puede expandirse mucho más allá de los límites dentro de los que debía moverse el viejo sistema; hasta que, a su vez, las particularidades relaciones de clase y las formas políticas en que la nueva clase gobernante afirma su poder, entran en conflicto con su desarrollo ulterior de las fuerzas productivas y la lucha entre ambos alcanza, nuevamente, un punto crítico. [pág. 29]

.....//.....

“El interés compartido que constituye a un cierto grupo social como clase -en el sentido a que nos estamos refiriendo- no deriva, como a veces se supone, de una similitud cuantitativa de ingresos: una clase no se compone necesariamente de personas del mismo nivel de ingresos, ni las personas

de un nivel de ingresos dado -o aproximado- están necesariamente unidas por una identidad de miras. Tampoco basta afirmar, simplemente, que una clase consiste en aquellos que derivan su ingreso de una fuente común -aunque lo que aquí importa sea la fuente de ingresos y no su magnitud-. Es preciso señalar, en este contexto, algo muy fundamental atinente a las raíces de un grupo social en una determinada sociedad, a saber: la relación del grupo como un todo con el proceso de producción y, por lo tanto, con otros sectores de la sociedad. En otras palabras: la única relación que puede engendrar, en un caso, un interés compartido de preservar y [pág. 29] extender un particular sistema económico y, en otro, un antagonismo de intereses en torno a ello, ha de ser una relación con un particular modo de extraer y distribuir los frutos del trabajo sobrante, esto es, deducido el que provee al consumo del productor efectivo. Como este trabajo sobrante constituye su alimento vital, toda clase dominante considerará necesariamente decisiva para su propia supervivencia su particular relación con el proceso de trabajo; y toda clase ascendente que aspire a vivir sin trabajar deberá considerar que su trayectoria, prosperidad e influencias propias, en el futuro dependerán de la adquisición de ciertos derechos sobre el trabajo sobrante de los demás. 'La formación de un remanente del producto del trabajo después de cubrir los gastos de sostenimiento de éste', afirmaba Federico Engels, 'y la formación e incrementación, con este remanente, de un fondo social de producción y de reserva, era y sigue siendo la base de todo progreso social, político e intelectual. En la historia, hasta hoy, [1877] ese fondo social ha venido siendo patrimonio de una clase privilegiada que, con él, tiene también en sus manos el poder político y la dirección espiritual' [nota 22]" (pág. 30)
